



- ACTA DE FALLO -

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se celebra acta de fallo del concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SSS/SO/INV/015/18.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 04 de octubre de 2018, la Sala de Juntas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en Av. Manuel Vallarta No. 2086 sur, Centro Sinaloa, C.P. 80000, Culiacán Rosales Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombre, representaciones y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SSS/SO/INV/015/18, relativo a la realización de la obra:

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL INTEGRAL EL CARRIZO, LOCALIDAD EL CARRIZO, MUNICIPIO AHOME, ESTADO SINALOA.

El C. EDGARDO FRANCISCO ADAME VELAZQUEZ, Subdirector de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que, en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de los Servicios de Salud de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 01, de fecha 26 de septiembre del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante C. DEMMYS IVAN BRISEÑO RAMIREZ, resultó ganador del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría a la licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa para estos trabajos, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a el licitante C. DEMMYS IVAN BRISEÑO RAMIREZ, con un importe de: \$2,252,328.37 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 37/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SSS/SO/ADJ/015/18
Hoja No. 2 de 4

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en esta Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, el día 05 de octubre del 2018; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos) a más tardar el día de 05 de octubre del 2018, en la misma Subdirección de Obra. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en Cerro Montebello Oriente No.150 col. Montebello c.p.80227, Culiacán, Sinaloa, a más tardar el día 05 de octubre del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 06 de octubre del 2018 y concluirlos a más tardar el 25 de octubre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE
Servicios de Salud de Sinaloa
Subdirección de Obra

ING. EDGARDO FRANCISCO ADAME VELAZQUEZ.
SUBDIRECTOR DE OBRA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

ARQ. JULIO CESAR BERNAL PONCE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE OBRA DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SSS/SO/ADJ/015/18
Hoja No. 3 de 4

POR PARTE OTRAS AUTORIDADES

NO ASISTIO

C.P. MARIA GUADALUPE YAN RUBIO
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

NO ASISTIO

C.P. EDGAR JOEL CASTRO SOTO.
AUDITORIA INTERNA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA

LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA.
DIRECCION DE PLANEACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
SINALOA

NO ASISTIO

LIC. MELVIN NOE MARQUEZ HARPER.
DIRECCION JURIDICA Y DE NORMATIVIDAD DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA



LICITANTES

NO ASISTIO

OBRAS MARITIMAS Y CIVILES S.A. DE C.V.

NO ASISTIO

RAYMUNDO DANIEL BRAVO ZAVALA

NO ASISTIO

DEMMYS IVAN BRISEÑO RAMIREZ.

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No. SSS/SO/INV/015/18 , CELEBRADO EL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 10:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL INTEGRAL EL CARRIZO, LOCALIDAD EL CARRIZO, MUNICIPIO AHOME, ESTADO SINALOA.